



2018 – Año del Centenario de la Reforma

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

EXP-UNC:0048169/2018

VISTO:

La presentación efectuada por miembros del Departamento de Bioquímica Clínica, en la que solicitan se considere la posibilidad de otorgar la categoría de Profesora Emérita a la Prof. Dra. Susana Genti de Raimondi,

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Susana Genti de Raimondi cumple con los requisitos establecidos en el Art. 2º de la Ord. 10/91, T.O. 1997 HCS.

A lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento de esta Facultad.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Integrar la Comisión Honoraria con los miembros que se mencionan a continuación, a los efectos de evaluar los antecedentes de la **Prof. Dra. Susana GENTI de RAIMONDI**, propuesta para ser designada Profesora Emérita de esta Universidad:

Titulares

Dr. Hugo J. F. MACCIONI
Profesor Emérito

Dra. Velia M. SOLÍS
Profesora Emérita

Dr. José Luis DANIOTTI
Profesor Titular

Suplentes

Dr. Bruno MAGGIO
Profesor Emérito

Dr. Roberto ROSSI
Profesor Emérito

Dr. Mario E. GUIDO
Profesor Titular

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese..

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS A VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCION Nº

SC / acf

9 1 1

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC